



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 43 De Viernes, 5 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900720200020801	Apelacion Habeas	Leonardo Rengifo Martinez	Juzgado Segundo Penal Del Circuito De Soledad Atl.	03/06/2020	Fijacion Estado - Sentencia Confirma Proveido Impugnado
08001405300720200015101	Impugnacion Tutela	Agusto Rafael Elles Castro	V-P Global	03/06/2020	Fijacion Estado - Auto Decreta Nulidad De La Sentencia Proferida En Primera Instancia
08001405300420200014701	Impugnacion Tutela	Elkin Alberto Jaramillo Garcia	Central De Inversiones Cisa Sa	03/06/2020	Fijacion Estado - Auto Avoca Impugnación Tutela

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 5 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

a1d74d72-c87b-4a6c-9234-bde80f8486ea